

**Los beneficios empresariales “se han convertido en un factor considerable” de la inflación**

La segunda mala noticia para la economía española es que, al contrario de lo que prevé el Gobierno, el crecimiento no bastará para reducir, por sí solo, el déficit hasta los niveles exigidos por la Comisión Europea y esbozados por el Gobierno en su último cuadro macroeconómico. En concreto, Bruselas prevé que el déficit se reduzca, “pero de forma más gradual que antes”, al 4,1% este año, más por efecto de la recuperación económica y la consiguiente alza de ingresos que de la contención de gastos. Y, “tras la eliminación de casi todas las medidas de apoyo energético en 2024”, la diferencia entre ingresos y gastos caerá hasta el 3,3% del PIB, nueve décimas por encima de la media comunitaria, suponiendo que no haya que prorrogar ninguna de las medidas de excepción establecidas en la actualidad, con un coste en torno al 0,6% del PIB en el caso de las medidas económicas y del 0,5% en el de las sanitarias. Con ello, la deuda pública mantendrá su senda descendente, aunque cada vez menos intensa, hasta el 109,1% del PIB el próximo ejercicio.

#### Francia y Alemania

Además, el crecimiento español casi duplica la media europea, del 1%, debido a que se trata de uno de los países menos afectados por la desconexión de la economía rusa con los países occidentales, y se sitúa a la cabeza entre las grandes economías del euro. En concreto, el PIB nacional crecerá un 1,9%, solo por detrás de Irlanda (5,5%), Malta (3,9%), Rumanía (3,2%), Grecia, Portugal (2,4% en ambos casos), Chipre (2,3%), pero por encima de los principales países, como es el caso de Países Bajos (1,8%), Italia, Bélgica, (1,2%), Francia, Polonia (0,7%), Austria (0,4%), Alemania o República Checa (0,2%), con recesiones en Suecia o Estonia. Esto supone un problema para las exportaciones españolas, dado que dos de sus principales mercados, Francia y Alemania, están muy tocados: la primera, porque las huelgas contra la reforma de las pensiones han hecho mucho daño a la economía; la segunda, debido a la crisis que atraviesa la industria automotriz y el sector manufacturero en general, muy dependiente del gas ruso.

# Plan de Fedea para salvar las pensiones: que suban menos que los sueldos

**PROPUESTA/** El ‘think tank’ cree que “reducir la generosidad del sistema” contribuiría a su sostenibilidad a largo plazo y plantea que las nuevas pensiones crezcan en términos reales “aunque menos que los salarios”.

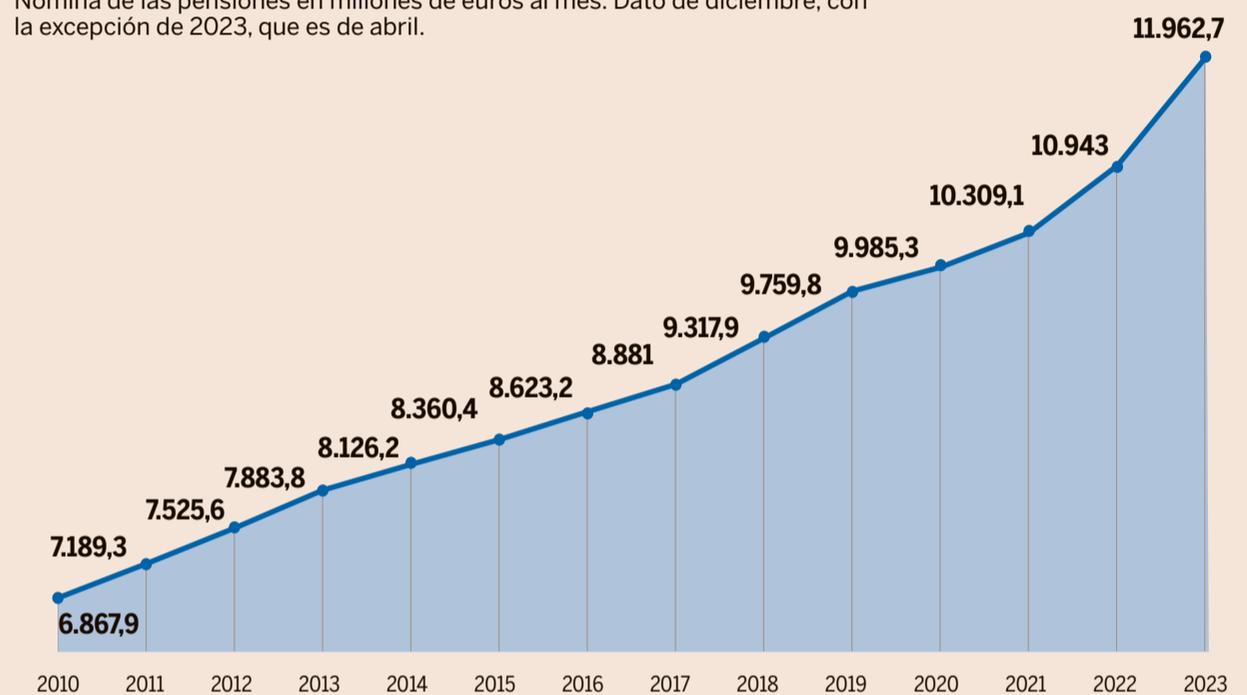
J.D.Madrid

Cualquier propuesta que abogue por “reducir la generosidad” del sistema público de pensiones es materia de alto voltaje, especialmente en un año crítico desde el prisma electoral, pero los principales organismos económicos, entre ellos el Banco de España y la Aief, advierten de que la reforma impulsada por el ministro Escrivá no garantiza la sostenibilidad del sistema: dispara exponencialmente el gasto pero se queda muy corta en el capítulo de ingresos. Un desequilibrio que, ante la perspectiva de una pirámide poblacional invertida, fruto de una mayor esperanza de vida, de unos índices de natalidad en declive y de una creciente tasa de dependencia, compromete seriamente la viabilidad financiera de las pensiones públicas. La Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), uno de los muchos organismos críticos con la reforma de Escrivá, puso ayer sobre la mesa una propuesta para afinarla y reducir “la generosidad del sistema sin afectar a su factibilidad política”. Su receta para mitigar la insuficiencia financiera de la actual reforma pasa por que las nuevas pensiones suban menos que los sueldos reales de los trabajadores.

Para ello, Fedea aboga por introducir “un factor corrector basado en el crecimiento de los salarios reales y la actualización de las bases de cotización en el cálculo de la base reguladora de las nuevas pensiones”, de modo que “las nuevas pensiones continúen aumentando en términos reales, aunque menos que los salarios”. Eso sí, sin perder de vista su factibilidad política: “Para que el ajuste sea viable, es necesario que las pensiones ya existentes no pierdan poder adquisitivo”, señala el documento, elaborado por los economistas Sergi Jiménez, de la Universitat Pompeu Fabra, y Analía Viola, de Fedea. Esto es, el *think tank* insiste en la necesidad de retocar una reforma “difícilmente sostenible a medio y largo plazo”, pero asume que las fuerzas políticas no pondrán en riesgo uno de sus grandes caladeros de votos

## CRECIMIENTO EXPONENCIAL DEL GASTO EN PENSIONES

Nómina de las pensiones en millones de euros al mes. Dato de diciembre, con la excepción de 2023, que es de abril.



Expansión

Fuente: Ministerio de Seguridad Social

## Sánchez dará más facilidades para la jubilación anticipada de trabajadores con discapacidad

Pedro Sánchez no concurre directamente a los comicios del 28M, pero es mucho lo que el PSOE y el sanchismo se juegan en esa cita electoral, antesala de las generales de finales de año. Por ello, el presidente del Gobierno no duda en utilizar su posición en La Moncloa para abonar el terreno a las huestes socialistas con promesas claramente electoralistas un día sí y otro también, que abarcan todo el espectro social. Sánchez anticipó ayer que el Consejo de Ministros aprobará hoy la flexibilización de las

condiciones en que los trabajadores con discapacidad igual o superior al 45% pueden acceder a la jubilación anticipada. Lo hizo durante un mitin del PSOE en Vitoria; esto es, en un acto de campaña de su partido, y despachando las críticas ante sus continuados anuncios electorales con un “no anuncio, yo hago”, escuchándose en la búsqueda de soluciones a los “problemas de la gente”. Fuentes socialistas señalaron que con el cambio prometido por Sánchez se cumplirán las recomendaciones del

Pacto de Toledo, al reducirse de 15 a 5 años el período obligatorio de cotización tras adquirir la discapacidad para poder solicitar la jubilación anticipada. Además, se permitirá “agregar” varias dolencias para acreditar que se alcanza el 45% de discapacidad. En el marco de esas medidas que Sánchez describe como respuestas a los problemas ciudadanos, el Gobierno aprueba hoy una bonificación para que los mayores de 65 años paguen 2 euros por las entradas de cine los martes.

(en España hay ya más de 9 millones de pensionistas). A juicio de Fedea, ese mecanismo corrector ayudaría a “reducir progresivamente la generosidad futura de nuestro sistema de pensiones”, al tiempo que “contribuiría, al menos parcialmente, a garantizar la sostenibilidad del sistema a largo plazo”, aliviando la presión sobre otras partidas del gasto público, ante “la insuficiencia financiera sobrevenida con la actual reforma”. De nuevo, las

dudas sobre la viabilidad de esa propuesta, que “aliviara la presión sobre otras partidas del gasto público”, apuntan al ámbito político, en un contexto electoral en el que las fuerzas del espectro parlamentario huyen como de la peste de todo lo que suene a

**La propuesta afectaría a las nuevas pensiones y no a las ya existentes**

ajuste en una cuestión tan sensible y controvertida. “Está por ver la sostenibilidad política de dicha reforma”, admite Fedea, que, no obstante, considera que “bien planteada, no debería enfrentar una gran oposición de mayores ni de jóvenes en el medio y largo plazo”.

Fedea no es el único organismo que advierte al Gobierno de la necesidad de medidas adicionales para apuntalar el sistema. Aunque la reforma acaba de nacer, el Ban-

co de España alertó la semana pasada de que en apenas dos años, en 2025, serán precisas nuevas medidas para reforzar la sostenibilidad de las pensiones debido al fuerte incremento del gasto que supuso la primera parte de la reforma y que no se ha visto “plenamente” compensado “por el lado de los ingresos”; esto es, con un alza de las cotizaciones que, amén de insuficiente, penalizará el mercado laboral, con una reducción del empleo del 0,25% en cuatro años.